

ACTA 719 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, CELEBRADA EL DÍA 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas, del viernes 17 de septiembre del año dos mil veintiuno, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General del Instituto, los **C.C. MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**, Director General y Presidente de la H. Junta Directiva; **ING. JOSÉ MARÍN VÉLEZ DE LA ROCHA**, Representante del Poder Ejecutivo, **LIC. CARLOS FELIPE LUGO GRIJALVA**, Representante del Poder Legislativo; **LIC. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ**, Representante del Poder Judicial; **LIC. VÍCTOR MANUEL FLORES LÓPEZ**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **PROF. JOSÉ CASTILLO VALENZUELA** y **PROF. JUAN ADOLFO NAVARRO CANO**, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; el **C.P. RAFAEL ÁNGEL VELÁZQUEZ ENCINAS**, Titular del Órgano Interno de Control (de acuerdo a lo establecido en los artículos 57 y 59 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y la fracción XXXII, del numeral octavo del Marco de Actuación de los Órganos de Control y Desarrollo Administrativo), el **C. JORGE LUIS GRIJALVA**, Comisario Público Ciudadano y el Secretario Técnico de la H. Junta Directiva, **LIC. JOSÉ GERARDO CÓRDOVA BEJARANO**, con el objeto de celebrar la sesión extraordinaria de la Honorable Junta Directiva del Instituto, a la que le corresponde en orden progresivo el número 719, que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA No. 719

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Verificación de quórum legal por parte del **C. JORGE LUIS GRIJALVA**, Comisario Público Oficial.
- 3.- Lectura del orden del día por el Secretario Técnico, **LIC. JOSÉ GERARDO CÓRDOVA BEJARANO** y aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.
- 4.- Solicitud de autorización para que estén presentes en esta Junta Directiva servidores públicos del Instituto e invitados especiales.

5.- Presentación ante la H. Junta Directiva del **MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**, como nuevo Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

6. Clausura de la Sesión

En desahogo del **primer punto** del orden del día, se pasó lista de asistencia, encontrándose reunidos la totalidad de los Consejeros de la H. Junta Directiva.

Asimismo, el Secretario Técnico, procede a presentar a cada uno de los integrantes de la Junta Directiva como Director General del Instituto y Presidente de la Junta Directiva al **MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**; **ING. JOSÉ MARÍN VÉLEZ DE LA ROCHA**, Representante del Poder Ejecutivo, **LIC. CARLOS FELIPE LUGO GRIJALVA**, Representante del Poder Legislativo; **LIC. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ**, Representante del Poder Judicial; **LIC. VÍCTOR MANUEL FLORES LÓPEZ**, Representante del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Sonora; **PROF. JOSÉ CASTILLO VALENZUELA** y **PROF. JUAN ADOLFO NAVARRO CANO**, Representantes de la Sección 54 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; el **C. JORGE LUIS GRIJALVA**, Comisario Público Ciudadano y el **C.P. RAFAEL ÁNGEL VELÁZQUEZ ENCINAS**, como Titular del Órgano Interno de Control de ISSSTESON.

En desahogo del **segundo punto** del orden del día, el **C. JORGE LUIS GRIJALVA**, Comisario Público Ciudadano, declaró que existe quórum legal necesario para la celebración de la presente sesión, de conformidad con el artículo 105 de la Ley No. 38.

En desahogo del **tercer punto**, se da lectura del Orden del Día por el Secretario Técnico, **LIC. JOSÉ GERARDO CÓRDOVA BEJARANO**, y solicita la aprobación por los integrantes de la Junta Directiva.

Se aprueba por unanimidad de sus integrantes el Orden del Día.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, referente a la autorización para la incorporación a la presente sesión de los Funcionarios Públicos del Instituto que se encuentran presentes, se somete a consideración del pleno y acto seguido, se aprueba por el voto unánime de los Consejeros presentes.

Acto continuo, el Secretario Técnico comenta que el objeto de la presente sesión, es la presentación formal y toma de protesta del **MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**, quien el pasado día 13 de septiembre fue nombrado como Director General de este Instituto por el **DR. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO**, Gobernador Constitucional del Estado de Sonora;



Handwritten signatures and initials in blue and green ink, including a large blue signature and initials 'CF' in green.

acto continuó el Secretario Técnico solicita autorización para declarar formalmente iniciada la **Sesión Extraordinaria No. 719** del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora.

En desahogo del quinto punto, referente a la presentación ante la H. Junta Directiva del **MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**, como nuevo Director General del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, se presenta a los integrantes de este órgano colegiado el nombramiento emitido por el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, a nombre del **MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**, como así como la toma de protesta respectiva.


GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

EJECUTIVO ESTATAL
03.01-1-D019/21

Hermosillo, Sonora a 13 de septiembre de 2021

C. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ.
P R E S E N T E

El Ejecutivo a mi cargo, con apoyo en el ejercicio de las facultades previstas por los artículos 79 fracciones XI y XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora y 7ª de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado, ha determinado designarle como **DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA**, para fungir con tal carácter a partir de esta fecha.

El presente nombramiento se instruye para que en su actuación se sujete al tenor de todas las disposiciones legales competentes, así mismo para que en su proceder y uso de sus facultades se apege a los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez, austeridad y respeto a los derechos humanos que deben caracterizar a las y los integrantes de este Gobierno.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL
ESTADO DE SONORA.


C. FRANCISCO ALFONSO DURAZO MONTAÑO


SECRETARIO DE GOBIERNO
C. ALVARO BRACAMONTE SIERRA

(Handwritten marks: a large blue 'K' on the left, a blue scribble on the right, and a green signature 'G' with 'CFU' next to it at the bottom right.)

ACTA DE PROTESTA

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 02:10 horas del día 13 de septiembre de 2021, en las oficinas que ocupa la Oficina del Ejecutivo del Estado de Sonora, ubicada en el Palacio de Gobierno cito en Comonfort esquina con Dr. Pallza de la colonia Centenario de esta Ciudad, compareció el C. Jesús Manuel Acuña Méndez, ante el C. Francisco Alfonso Durazo Montaña, en su carácter de Gobernador Constitucional del Estado de Sonora, en pleno uso y ejercicio de las facultades conferidas con fundamento en los artículos 79 fracciones XI y XXIV y 82 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 7ª y 23 Fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora y ante el Secretario de Gobierno el C. Álvaro Bracamonte Sierra, con el objeto de otorgar protesta legal a que se refiere el artículo 157 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, en virtud de haber sido designado con el cargo de Director General Del Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado De Sonora con efectos a partir de esta fecha, participando de testigos los CC. Ramón Alejandro Acosta Cortez y Karen Danira Ahumada Molina quienes dan fe del acto que se celebra.

Por tal motivo, el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora interrogó a el interesado en la siguiente forma:

"C. Jesús Manuel Acuña Méndez:

¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, las Leyes que de ella emanen y cumplir leal y patrióticamente el cargo de Director General Del Instituto De Seguridad Y Servicios Sociales De Los Trabajadores Del Estado De Sonora que el Gobierno del Estado de Sonora os ha conferido, ¿mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y del Estado?"

Respondiendo: "SI, PROTESTO".

Ante lo anterior, el Gobernador Constitucional del Estado de Sonora pronunció:
"Sino lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".

C. Jesús Manuel Acuña Méndez

C. Francisco Alfonso Durazo Montaña
Gobernador Constitucional del Estado de Sonora.

C. Álvaro Bracamonte Sierra
Secretario de Gobierno

TESTIGOS

C. Ramón Alejandro Acosta Cortez

C. Karen Danira Ahumada Molina



Por lo que siguiendo con el protocolo el Secretario Técnico, solicita al representante del Poder Judicial **MAGISTRADO JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ**, proceda con la lectura de la toma de protesta del cargo del Director General y Presidente de la Junta Directiva, conforme a lo siguiente:

En uso de la voz el **MAGISTRADO. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ** manifiesta:

Ciudadano **MAESTRO JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**:

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley 38 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, procedo a tomarle formal protesta como Director General y Presidente de la H. Junta Directiva del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora, en los términos siguientes:

PROTESTA GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA CONSTITUCIÓN DEL ESTADO DE SONORA Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE LAS FUNCIONES DE DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN, EL ESTADO Y ESTE INSTITUTO.

En uso de la voz, el **MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ**, manifiesta: **SI PROTESTO.**

A lo que el representante del Poder Judicial del Estado manifiesta: Si a si no lo hiciere que la Nación y la Sociedad se lo demanden.

En razón de su protesta, con facultades otorgadas por la Ley 38 del ISSSTESON los integrantes de esta H. Junta Directiva le damos la más cordial bienvenida a esta noble institución.

6.- Clausura de sesión.

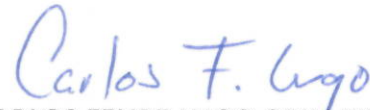
En desahogo del **sexto punto** del orden del día, agotados los asuntos a tratar siendo las 09:35, del día viernes 17 de septiembre del año dos mil veintiuno, se clausuran los trabajos de la sesión, levantándose la presente acta que firman para constancia los que en ella intervinieron.

MTRO. JESÚS MANUEL ACUÑA MÉNDEZ

Director General y
Presidente de la H. Junta Directiva



ING. JOSÉ MARÍN VÉLEZ DE LA ROCHA
Representante del Poder Ejecutivo



LIC. CARLOS FELIPE LUGO GRIJALVA.
Representante del Poder Legislativo



LIC. JAVIER ENRÍQUEZ ENRÍQUEZ.
Representante del Poder Judicial

LIC. VÍCTOR MANUEL FLORES LÓPEZ
representante del Sindicato Único de Trabajadores al
Servicio de los Poderes del Estado de Sonora.

PROF. JUAN ADOLFO NAVARRO CANO.
Representante de la Sección 54 SNTE

PROF. JOSÉ CASTILLO VALENZUELA.
Representante de la Sección 54 SNTE



LIC. JOSÉ GERARDO CÓRDOVA BEJARANO.
Secretario Técnico



C. JORGE LUIS GRIJALVA
Comisario Público Ciudadano



C.P. RAFAEL ÁNGEL VELÁZQUEZ ENCINAS
Titular del Órgano Interno de Control

ESTA HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA No. 719, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2021.